

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE.

Siendo las once horas con diez minutos del día veintiocho de Octubre del dos mil catorce, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, el **Comisionado Presidente** licenciado **Juan Carlos López Aceves** dió inicio a la Sesión Pública Ordinaria de éste órgano Colegiado, enseguida instruyó al **Secretario Ejecutivo** licenciado **Andrés González Galván** para que procediera a pasar lista de asistencia, corroborándose la presencia de la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño**, del **Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena** y del **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves**.

Verificada la existencia del Quórum Legal, el **Comisionado Presidente** declaró instalada la presente Sesión Pública Ordinaria, con fundamento en lo dispuesto en artículo 29 del Reglamento Interior del Instituto, correspondiente al veintiocho de Octubre de dos mil catorce; acto seguido solicitó al **Secretario Ejecutivo** dar lectura al Orden del Día, mismo que fue Conformado de la siguiente manera:

Punto Número Uno: Inicio de la Sesión.

Punto Número Dos: Lista de Asistencia.

Punto Número Tres: Declaratoria del Quórum Legal.

Punto Número Cuatro: Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

Punto Número Cinco: Lectura del Acta de la Sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.

Punto Número Seis: Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Pública Extraordinaria de fecha veintitrés de Octubre del 2014.

Punto Número Siete: Informe sobre la Semana Nacional de la Transparencia, por la Comisionada Rosalinda Salinas Treviño.

Punto Número Ocho: Informe concerniente al Programa de Radio "Generación Transparente" y sobre el Seminario de Actualización 2014, por el licenciado Joel García Calderón, Director de Capacitación y Difusión del Instituto.

Punto Número Nueve: Informe de las Actividades de la Unidad de Informática, por el licenciado Juan Armando Barrón Pérez, Jefe de la Unidad Informática de este Instituto.

Punto Número Diez: Informe sobre la recepción y tramitación de diversos Recursos de Revisión y Solicitudes de Información, por el licenciado José Abinadab Reséndez Contreras, Encargado de la Dirección Jurídica de este Instituto.

Punto Número Once: Informe concerniente a la firma del Convenio de Colaboración Institucional entre el Poder Judicial del Estado de Tamaulipas y el Instituto, por el Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves.

Punto Número Doce: Informe referente a la Métrica de la Transparencia, por el licenciado Andrés González Galván, Secretario Ejecutivo del Instituto.

Punto Número Trece: Asuntos Generales.

Punto Número Catorce: Clausura de la Sesión.

Enseguida el **Secretario Ejecutivo** sometió a consideración del Pleno el Orden del Día, conforme lo señala el artículo 30 del reglamento interior del Instituto, siendo aprobado por unanimidad de votos de los Señores Comisionados.

Una vez dado a conocer el Orden del Día, por moción del **Comisionado Presidente** fue dispensada la lectura del Acta de la Sesión Pública Ordinaria de fecha veinticinco de Septiembre y Acta de la Sesión Pública Extraordinaria de fecha veintitrés de Septiembre del año en curso.

En continuidad del Orden del día y previa dispensa de lectura de las Actas, su contenido fue sometido a su consideración del Pleno, quienes en una sola votación, las aprobaron por unanimidad.

En secuencia con el orden del día el licenciado **Andrés González Galván**, indicó como siguiente punto, se encontraba el informe de la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño**, quien informó sobre la asistencia de los Comisionados, personal de las áreas Jurídico e Informática a la Semana Nacional de Transparencia denominada "Hacia la aprobación de las Leyes Generales en Materia de Transparencia y Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Archivos" organizada por el IFAI, la cual se realizó los días veintinueve, treinta de Septiembre y del uno al tres de Octubre en la antigua sede del Senado de la Republica, del cual mencionó que el objetivo principal fue analizar y discutir el contenido de las propuestas de leyes Generales presentadas por el IFAI y otras Instituciones. Destacó como acto más relevante fue la entrega de las dos propuestas de la Ley General de Protección de Datos Personales, las cuales fueron entregadas

por la doctora Ximena Puente de la Mora, Comisionada del IFAI habiéndolas recibido el Senador Miguel Barbosa Huerta.

Por último la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño**, explicó que en la Semana Nacional de Transparencia se trabajó mediante paneles conformados por los Servidores Públicos del Gobierno Federal, Diputados y Senadores del Congreso de la Unión, por Académicos Investigadores de gran reconocimiento nacional como el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, del CIDE y Universidades Extranjeras de los cuales participaron Investigadores de la Universidad la Salle, se contó con la presencia de Funcionarios de la Administración Pública y Representantes de la Sociedad Civil, aclaró que cada una de las mesas fueron moderadas por Comisionados del IFAI y por Representantes del IFAI.

En secuencia el licenciado **Andrés González Galván**, indicó como siguiente punto, el informe del Director de Capacitación y Difusión, licenciado **Joel García Calderón**; quien respecto del programa de radio "Generación Transparente", comunicó que en el mes de octubre se llegó a la emisión doscientas interrumpidas, bajo la conducción a lo largo de cuatro años de la Maestra Amparo Marroquín y el **Comisionado Juan Carlos López Aceves**, con el propósito de informar lo que el Instituto como Órgano Garante Estatal realiza respecto a éste derecho, difundiéndose a nivel Estatal lo más relevante del Derecho de Acceso a la Información, Transparencia y Rendición de Cuentas. Resaltó que a partir del mes de Septiembre se iniciaron transmisiones en vivo en la sintonía de Radio Tamaulipas, donde el Director José Ángel Vázquez González proporcionó un espacio de treinta minutos con el propósito de ampliar la cobertura de la Difusión del Derecho a la Información.

Por otra parte anunció el inicio del Seminario de Actualización dos mil catorce denominado "La Reforma Constitucional Federal de Transparencia: Contenido y Alcances" en donde el maestro Oscar Mauricio Guerra Ford impartió la primer Conferencia Magistral denominada "Sistema Nacional de Transparencia" el pasado nueve de Octubre en el Auditorio del Congreso del Estado, mencionó que se contó con la asistencia de Diputados, Magistrados Electorales, Consejeros Electorales, Titulares de las Unidades de Información Pública de los tres Poderes del Estado, Órganos Autónomos, Organismos Públicos Descentralizados y de los Municipios. Indicó que el día quince de Octubre se realizó la segunda Conferencia Magistral impartida por la doctora María Marvan Laborde quien disertó el tema "El Carácter Vinculante, definitivo e inatacable de las

Resoluciones del IFAI" el día veinticuatro de Octubre se llevó a cabo la tercer Conferencia Magistral por la doctora María Patricia Kurcyn Villalobos con el tema "La Transparencia Sindical: Retos Operativos y Normativos." El licenciado **Joel García Calderón** destacó que el buen funcionamiento que ha presentado el Seminario exhorto a los ciudadanos continuar con su participación y asistencia. Señaló que el día veintinueve del mes ya mencionado se continuo con la cuarta Conferencia Magistral a cargo del doctor Khemvirg Puente Martínez, a las seis de la tarde en el Auditorio del Congreso del Estado con la Conferencia "El Nuevo Sistema de Rendición de Cuentas" ahí mismo notificó que se anexaron dos conferencias más a cargo de los Comisionados Joel Salas Suarez el día seis de Noviembre y del Comisionado Francisco Javier Acuña Llamas el cuatro de Diciembre, destacó la importante participación dentro del Seminario de los cuatro Comisionados del IFAI y de dos Ex Comisionadas Presidentas.

Al respecto, el **Comisionado Presidente** recalcó que la Comisionada Patricia Kurcyn Villalobos pospuso la fecha de presentación de la conferencia la cual se llevó a cabo el día viernes veinticuatro de Octubre.

El licenciado **Juan Carlos López Aceves**, extendió su agradecimiento de parte de los **Comisionados** a la doctora Issa Luna Pla por el apoyo que se ha recibido de ella dentro de la organización del Seminario de Actualización.

Como siguiente punto del Orden del Día el licenciado **Andrés González Galván**, titular de la Secretaria Ejecutiva, dio uso de la palabra al licenciado **Juan Armando Barrón Pérez**, Titular de la Unidad de Informática, el cual avisó la participación que se efectuó en la Universidad la Salle, con el grupo de Transparencia de quinto semestre que imparte el licenciado Cesar Ramírez Rosas, donde se expuso la plática "Protección de Datos Personales", con un espacio de dos horas donde se habló la relación que se tiene sobre aspectos legales y jurídicos.


El licenciado **Juan Armando Barrón Pérez** reveló que se realizó un Sistema Electrónico de Registro de Asistencia del Personal del Instituto, este cumpliendo con una obligación, normativa y recomendación de la Auditoria Superior del Estado. Además comentó que se está implementando un nuevo Sistema de Transmisiones de las Sesiones del Pleno en vivo por Internet, con la finalidad de dar un mejor servicio a los usuarios.





Por último señaló la participación del licenciado **Alejandro Escalera Amaya** y el licenciado **Carlos Alberto Torres Ruiz**, en el Colegio de Bachilleres del Municipio de Matamoros, donde impartieron pláticas sobre Redes Sociales y Protección de Datos Personales, donde asistieron poco más de trescientos alumnos.

Conforme a lo anterior la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño**, resaltó que el Instituto cuenta con una agenda muy amplia donde se está solicitando mayor número de participación de las áreas de Capacitación e Informática en los niveles de Preescolar, Primaria y Preparatoria.

Por otra parte el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** y el **Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena**, coincidieron con la **Comisionada** y externaron sus felicitaciones al licenciado **Alejandro Escalera Amaya** y el licenciado **Carlos Alberto Torres Ruiz**, por su participación y apoyo al Instituto con el fin de difundir el Derecho a la Información.

 El **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** expuso la comunicación que se efectuó con la licenciada Miroslava de la Garza Luna, la cual anunció su disponibilidad a partir del mes de noviembre con el propósito de visitar el Instituto para retomar el programa Costruy-T. El Director de Capacitación y Difusión, licenciado **Joel García Calderón** mencionó que el dicho programa fue rediseñado causa que lo mantuvo detenido durante un año

 En relación a lo anterior la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño**, manifestó la aceptación y el interés por parte de los Directores de las Escuelas por el programa Costruy-T.

 Enseguida el licenciado **Andrés González Galván**, enunció el informe del encargado de la Dirección Jurídica, licenciado **José Abinadab Rezendez Contreras**, quien comentó que durante el mes de Octubre se recibieron en Oficialía de Partes los Recursos RR/021/2014/RJAL en contra del Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas y el RR/022/2014/JCLA donde aparece como ente público la Universidad Autónoma de Tamaulipas, reveló que ambos fueron admitidos a trámite y se encuentran pendientes de recibir los Informes Circunstanciados para así continuar con dicho trámite.

Señaló además que durante el mes se resolvieron tres Recursos de Revisión, RR/016/2014/JCLA, RR/017/2014/RST, ambos se recibieron el cinco de Agosto y se le formuló la prevención al recurrente a fin de que subsanara y reuniera los requisitos de admisión que exige el artículo 74 de

la Ley de Transparencia y fue notificado al recurrente mediante correo electrónico el catorce de Agosto del presente año; explicó que el veintitrés de Septiembre se recibió en el correo electrónico de la Dirección Jurídica un correo de la Ejecutiva de Ventas del Servicio de Mensajería que se utiliza por el Instituto informando que tras varias visitas realizadas al domicilio señalado no fue posible entregar la paquetería que contenía las notificaciones para los recurrentes, por lo que personal de la Dirección Jurídica del Instituto llevó la tarea de notificar a los revisionistas de manera personal a los domicilios señalados en la Ciudad de Madero y Tampico Tamaulipas donde se levantaron Actas Circunstanciadas, por lo que avisó que ambos Recursos fueron desechados en virtud de no cumplir con la prevención formulada. Sobre el RR/020/2014/RST interpuesto en contra del Congreso del Estado del indicó que durante la Sesión Extraordinaria de fecha veinticuatro de octubre se resolvió la copia simple del informe final de la Administración Publica de Tula Tamaulipas correspondiente al trienio del dos mil once- dos mil trece, ante la Auditoria Superior del Estado, ya comprendía información que se encuentra en un proceso deliberativo y previo a la toma de una decisión, razón por la cual este Recurso en su fallo declaró la procedencia de la negativa ficta ya que se trató de una Solicitud de información de acceso restringido, enseguida se confirmó el Acuerdo de Reserva que el Congreso del Estado elaboró y así mismo se dejaron a salvo los derechos del inconforme.

En relación a la Unidad de Información Pública del Instituto, informó que se recibieron veintidós solicitudes de Información de las cuales siete se relacionan con información generada o en poder del Instituto, quince fueron orientaciones por tratarse de información que está en poder de otro sujeto obligado, de lo anterior diecinueve fueron debidamente respondidas y notificadas en tiempo como lo señala la Ley. Anunció que la Unidad Publica del ITAIT realizó el Informe Trimestral correspondiente a los meses de Julio, Agosto y Septiembre dando un reporte del total de solicitudes de Información y Acciones Habeas data .

El licenciado **José Abinadab Rezendez Contreras**, explicó que durante el mes se trabajó con el personal de la Dirección Jurídica en la modificación y renovación de formatos de respuestas de; Solicitudes de Información y Orientaciones con la finalidad de ser redactados de una manera más clara y sencilla con el propósito que cualquier persona que reciba una respuesta del instituto comprenda lo que se está comunicando.

Así mismo mencionó que la Dirección Jurídica realizó una estadística de Recursos de Revisión y Solicitudes de información presentadas ante el Instituto por razón de géneros de los solicitantes, datos que ha permitido conocer el grado de participación entre los hombres y mujeres en materia de la Transparencia y Acceso a la información en Tamaulipas, actividad motivada por la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño**.

Por último expuso que fueron enviados al Archivo General de Gobierno los expedientes comprendidos del año dos mil ocho al año dos mil doce, por lo que en los archivos de la Dirección Jurídica se cuentan los expedientes del dos mil trece y dos mil catorce.

Prosiguiendo con el orden del día, el Comisionado Presidente **Juan Carlos López Aceves**, reseñó respecto a la ratificación de la firma del Convenio de Colaboración Institucional entre el Poder Judicial del Estado de Tamaulipas y el Instituto, celebrado el jueves veintitrés de octubre. Agradeció al Magistrado Presidente del Supremos Tribunal de Justicia Armando Villanueva Mendoza, la disposición para trabajar en vinculación en materia de Difusión y Capacitación del ITAIT. Además, aprovechó para comentar que el día veintisiete de octubre dialogó con el Magistrado Gonzalo Carrillo, con el propósito de coordinar el trabajo del Instituto con el Poder Judicial Federal y Estatal, aprovechando la firma de dicho convenio y programar para el inicio del próximo año un evento académico sobre Transparencia Judicial, al considerarlo un tema trascendental y especializado.

Así mismo, dando continuidad a la sesión, el Secretario Ejecutivo Lic. Andrés González Galván, se permitió informar que en compañía del licenciado Armando Barrón Pérez, acudieron a la Reunión efectuada el día nueve de octubre por los encargados de la Métrica de la Transparencia en el IFAI, dirigida a los Órganos Garantes del País; en este sentido explicó que el maestro Drik Zavala y la doctora Alejandra Ríos se dieron a la tarea de exponer la metodología que se siguió para la realización de cada dimensión de la Métrica. Destacó en primer lugar el hecho de que en la dimensión de sujeto obligado referentes a entrevistas semi-estructuradas que se hicieron en específico con sujetos obligados del Municipio Capital y el Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, estas entrevistas por su misma naturaleza no van hacer objeto de publicación respecto a sus contenidos pero si el resultado de la evaluación. Mencionó que el trece de octubre se revieron las bases de datos correspondientes a Usuario Simulado, el día catorce se iniciaron las reuniones

con los sujetos obligados, haciéndoles llegar el contenido de las bases de datos de esas evaluaciones para que hicieran las observaciones pertinentes; el veinte de octubre se recibieron las bases de Datos de la dimensión de Portales, el veinticuatro se mandaron comentarios y adecuaciones respecto a la Base de Datos, Usuario Simulado y Portales de Internet, el veintiuno se emprendió con las reuniones para revisión de portales, se hicieron llegar formatos para aclaraciones y finalmente el veinticuatro de octubre se mandaron dos archivos al maestro Drik Zavala encargado de enlace del CIDE con los Estados para la elaboración de la Métrica, en el primero se contenían los comentarios y observaciones que encontraron los sujetos obligados respecto a las bases de datos en comento y en el otro las pruebas que reforzaran esos dichos para el CIDE. Señalando también, que la presentación de los resultados impresos de la Métrica se realizará en el mes de diciembre durante la feria del libro en Guadalajara.

En correlación a lo anterior, el Comisionado **Roberto Jaime Arreola Loperena** punteó el desarrollo de la Métrica de Transparencia como una oportunidad gratificante y beneficiosa para los Institutos Garantes en el País, puesto que permite identificar debilidades y de esta manera actualizar el desempeño de cada Instituto. Ante lo que la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño** consideró un ejercicio fructuoso que brinda a los sujetos obligados la oportunidad de unirse en un frente común en busca de nichos de oportunidad para hacer el trabajo más claro, transparente, dirigente y sobre todo buscar un vocabulario acorde a los ciudadanos, difundiendo de manera justa y equitativa lo que está haciendo el ITAIT. Por su parte el Comisionado Presidente **Juan Carlos López Aceves** complementó los comentarios de los comisionados, indicando que lo que no se mide no se puede mejorar y que el Instituto ahora cuenta con sólidas bases en su normatividad, gracias a la acertada identificación de áreas de oportunidad que se han cubierto a partir de la medición del dos mil diez; aprovecho para rendir un agradecimiento a los doctores Drik Zavala y Alejandra Ríos Casares, por su excelente disposición con el Instituto, extendiéndolo a los sujetos obligados evaluados por atender en tiempo y forma a los requerimientos del CIDE y de la propia Métrica.

Dando inicio a los asuntos generales del orden del día, la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño**, intervino respecto al Segundo Encuentro Nacional de Consejeras y Comisionadas de la Transparencia que se efectuará en la Ciudad de San Luis Potosí, en donde junto con el

licenciado Juan Armando Barrón Pérez Jefe de la Unidad Informática, acudirán los días treinta y treinta y uno de octubre; refirió que dicho Encuentro tendrá como objetivo la identificación de necesidades en materia de Transparencia para los grupos específicos de la Sociedad y que en representación del instituto participará en la ponencia del tema "Retos de las Instituciones en el Acceso a la Información Pública por condición de Género". Detalló que se abordarán los temas "La Utilidad del Derecho a saber por Género, La Transparencia Focalizada para Grupos Vulnerables, Los Retos de las Instituciones en el Acceso a la Información Pública por condición de Género, El Derecho de Acceso a la Información como Derecho Humano y la no discriminación, así como La Transparencia como Modelo para la Equidad y la Igualdad y la Importancia de la perspectiva de Género en la Administración Pública". Señaló que este evento es el resultado del Primer Encuentro que se realizó en la Ciudad de Cuernavaca Morelos los días veinte y veintiuno de marzo en donde igualmente tuvo la honrosa participación con la Conferencia "La Protección de Datos Personales, como herramienta para la Mujer en su Actividad Cotidiana", en donde se estableció el compromiso para la realización de mayor número de eventos de esta trascendencia por el Grupo de Mujeres de la Transparencia, partiendo del gran reto de poder establecer la igualdad y la paridad, ciertas responsabilidades y soluciones a los mismos temas. En otro asunto, anunció que los días cinco, seis y siete de Noviembre tiene programado asistir en compañía del Comisionado Roberto Arreola a la Reunión Nacional de Transparencia en la Ciudad de San Cristóbal de las Casas, informando en la siguiente Sesión Ordinaria lo que se está haciendo a Nivel Nacional sobre Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos y Archivos.

Continuando en asuntos generales, el Comisionado Presidente **Juan Carlos López Aceves** expuso que el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Instituto fué enviado en tiempo y forma al Secretario de Finanzas y al Titular del Poder Ejecutivo para que sea considerado e incluido en el proyecto de Presupuestos de Egresos del Estado que se turne al Congreso del Estado. Añadió que se motivó en los considerandos del Proyecto del Presupuesto argumentos, en donde se incluyó información gráfica que posiciona al ITAIT respecto al tamaño de su presupuesto y de su plantilla por abajo del promedio Nacional, ocupando los lugares entre el veintidós y veinticuatro; siendo evidente que el presupuesto ha quedado inmóvil ante el crecimiento exponencial de obligaciones y tareas, producto de la Reforma del año pasado de la Ley de Transparencia y las

que están por producirse en las Reformas Constitucionales de la Ley General de Transparencia, Ley de Protección de Datos Personales y la Ley General de Archivos; convirtiéndose este incremento en una necesidad para el Instituto y que de autorizarse permitirá quedar en el promedio Nacional, y de esta manera hacerle frente a los retos que vienen para el próximo año; haciendo hincapié que se espera contar con el apoyo y la voluntad del Titular del Poder Ejecutivo de Tamaulipas.

Ante este tema se motivaron múltiples comentarios por parte de los integrantes del pleno y los sujetos obligados presentes en la sesión ordinaria, mismos que promueven sustentar al Secretario de Finanzas la solicitud de incremento presupuestal para el ITAIT, con información de nivel nacional, en donde diversos Órganos garantes están solicitando un mayor porcentaje, por los costos que significa el aumento de personal y atribuciones que las reformas de Ley representan.

Sin, haber más que agregar y una vez agotados los asuntos del Orden del Día, el **Comisionado Presidente** dio por terminada la Sesión Pública Ordinaria de este Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, siendo las doce horas con diez minutos, del día veintiocho de Octubre del dos mil catorce.

Lic. Juan Carlos López Aceves
Comisionado Presidente

Lic. Roberto Jaime Arreola López
Comisionado

Dra. Rosalinda Salinas Treviño
Comisionada

Lic. Andrés González Galván
Secretario Ejecutivo